

Algunas notas sobre la deuda externa argentina y la reciente negociación con los acreedores

Oportunidades y desafíos

Pablo Swiec

Sandra Guimenez

Introducción

Es muy probable que el 27 de octubre de 2019 por la noche, luego de ganar las elecciones, Alberto Fernández haya comenzado a pensar los grandes trazos de lo que sería su primera experiencia como presidente. En ese momento desconocía por completo que, a cuatro meses de asumir, una pandemia generaría la crisis económica más profunda desde la segunda guerra mundial. Sí sabía, en cambio, que durante su mandato debería afrontar y solucionar la (pesada) herencia dejada por la administración de la Alianza Cambiemos: el tercer ciclo de endeudamiento sufrido por la sociedad argentina, luego de la dictadura de 1976 y el menemismo. El acuerdo entre el Gobierno Nacional y los acreedores privados extranjeros anunciado el 3 de agosto en la madrugada significa, en primer lugar, un principio de solución al problema mencionado; en segundo término, una mayor disponibilidad de recursos que el Estado debía destinar al pago de los acreedores y que ahora podrán estar disponibles para encarar un verdadero sendero de desarrollo; y en tercer lugar, mayor autonomía en las decisiones respecto a los países centrales, a los organismos multilaterales y a los centros de poder financieros internacionales. Sin embargo, a pesar de la quita conseguida, los compromisos de deuda aún siguen siendo elevados, situación que abre diversos interrogantes sobre la real posibilidad de afrontarlos.

La deuda como mecanismo de dominación

En el siglo XXI, dada la centralidad que tienen las finanzas a nivel global, la deuda externa de los países (sobre todo los dependientes) no es simplemente una obligación que éstos deben cumplir con sus acreedores. Tal como señala Lazzarato (2013), esta etapa del capitalismo se caracteriza por un ejercicio del poder, una gubernamentalidad, que reside en invisibilizar los mecanismos de producción de desigualdades tanto internacionales como nacionales, con una primacía casi excluyente de la lógica del capital financiero que solo busca crear valor a partir del endeudamiento e inversión en transacciones financieras. En ese marco, la deuda externa como mecanismo de dominación y adoctrinamiento que hace perder de vista la distribución inequitativa de la riqueza y los ingresos entre los distintos países del globo (y al interior de éstos), así como constriñe la toma de decisiones públicas desde el aparato de gobierno (Guimenez, 2017).

El endeudamiento externo reduce el margen de maniobra de los Estados para tomar decisiones autónomas respecto a los países centrales, los organismos multilaterales y los centros de poder financieros globales. Es por ello que “pagar”, más allá del esfuerzo que significa para los Estados, supone también la posibilidad de liberarse (al menos parcialmente)

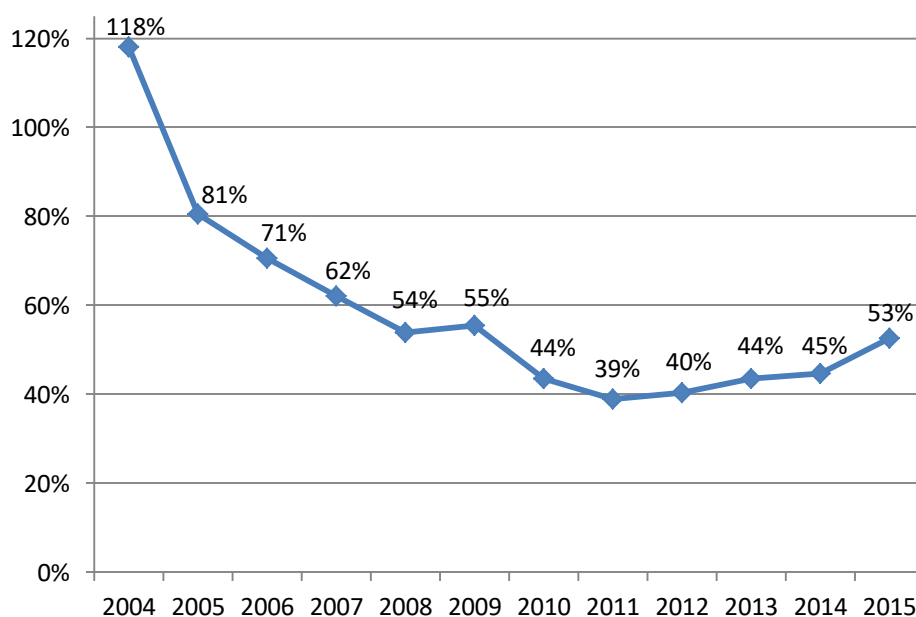
del mecanismo de dominación que representa el endeudamiento, o por lo menos, de gestionar esa relación desigual de un modo que no sea tan nocivo para la población local. En este sentido no es casualidad que, tanto en 2005 como en 2020, bajo dos gobiernos que, con sus limitaciones, buscaron y buscan caminos alternativos a los definidos por la división internacional del trabajo, se haya decidido afrontar los compromisos con los acreedores, con una quita sustancial alcanzada luego de extensas y arduas negociaciones.

El panorama de la deuda en diciembre de 2015

Al finalizar el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner el endeudamiento externo no representaba un condicionante para el desarrollo económico del país. Si bien el problema no estaba solucionado, hasta los propios funcionarios de Cambiemos afirmaban no conocer ningún país en el mundo con niveles de deuda tan bajos, [“...tanto a nivel del gobierno, como a nivel de las empresas, como a nivel de las familias...”](#).

Esta descripción (confesión) realizada por los propios funcionarios de Cambiemos cobra mayor relevancia cuando se analiza la evolución del endeudamiento en el período 2004-2015. Dos aspectos nos interesa resaltar de esta etapa: en primer lugar, qué porcentaje del PBI representa la deuda; y luego su composición (si es en moneda nacional o extranjera).

GRÁFICO 1: DEUDA BRUTA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL COMO % DEL PBI. 2004-2015



Fuente: Ministerio de Economía

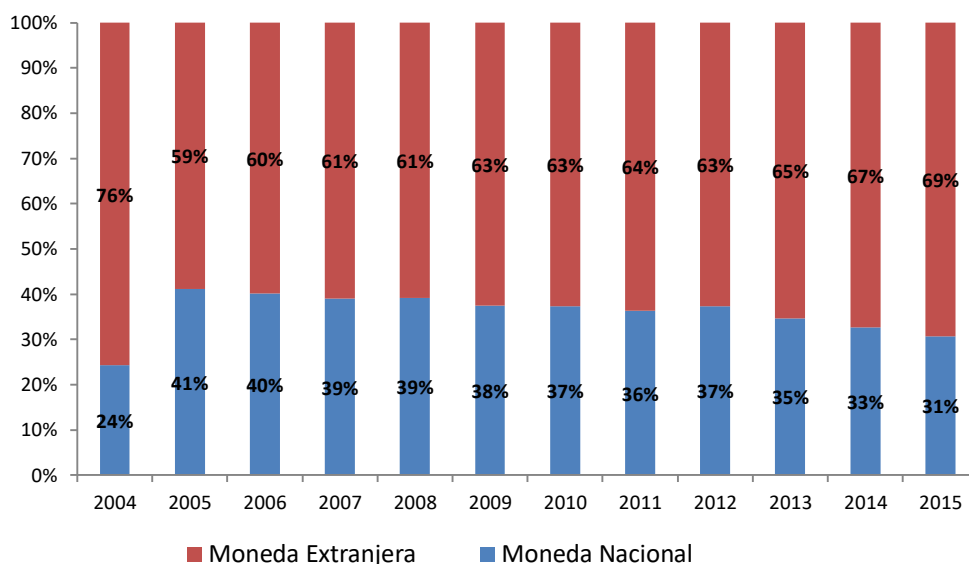
En el gráfico 1 puede apreciarse que en el período 2004-2015 hubo un marcado descenso de la proporción del PBI representada por la deuda, que pasó del 118% en 2004 al 53% en 2015. Este importante descenso es explicado centralmente por dos factores: en primer término, una clara política de desendeudamiento. [“...la Argentina paga, la Argentina se libera, la Argentina construye su destino, la Argentina empieza a construir su independencia...”](#), decía Néstor Kirchner a fines de 2005. Y por otro lado, un acelerado crecimiento económico (sobre todo hasta 2008), lo cual permitió que la deuda “pesara” menos sobre el Producto.

El segundo aspecto que nos interesa resaltar es el cambio en la composición de la deuda. Esto es, qué parte de la misma está en moneda extranjera y qué porción se encuentra en pesos. Este punto es relevante porque la Argentina no produce dólares (al igual todos los países del mundo excepto Estados Unidos). Ante esta situación tiene dos caminos para obtenerlos: exportar o endeudarse. Así, la restricción externa (escasez de dólares) se ha transformado en un problema estructural para la economía argentina, y en un limitante para alcanzar un desarrollo autónomo a lo largo de su historia.

En el gráfico 2 se observa que la deuda en moneda extranjera disminuyó su peso (pasó del 76% en 2004 al 69% en 2015), mientras que aumentó su proporción aquella en moneda nacional (pasó del 24 al 31%).

Recapitulando, en el período 2004 – 2015 Argentina disminuyó su deuda en relación al PBI, y cambió la composición de la misma, reduciendo las obligaciones en moneda extranjera.

GRÁFICO 2: COMPOSICIÓN DE LA DEUDA BRUTA DE LA ADMINISTRACIÓN POR MONEDA. 2004-2015



Fuente: Ministerio de Economía

En la misma línea de análisis, Cantamutto y Nemiña (2018: 228), sostienen que tomando el período 2003-2015 en su conjunto, puede resaltarse la mejoría producida en los indicadores de sostenibilidad de la deuda entendiendo los siguientes aspectos:

la reducción de la cantidad de títulos y jurisdicciones; ii) un aumento de la proporción nominada de pesos (del 24,2% al 33,1%); iii) un aumento de la proporción en manos de residentes locales (pasa del 42,9% al 71,5%); iv) un aumento de la proporción de deuda intra-Estado (llega al 57% en 2015); v) una caída del peso en el PBI (del 141% al 43%); y vi) una caída del peso en las exportaciones totales (pasa 296,2% al 90,8%).

Es decir que, si bien la deuda pública creció en el período mencionado, su peso en relación a las distintas variables económicas se redujo en virtud de la recomposición de los indicadores señalados, lo que fue acompañado además, por una recuperación del PBI y del aumento de las exportaciones.

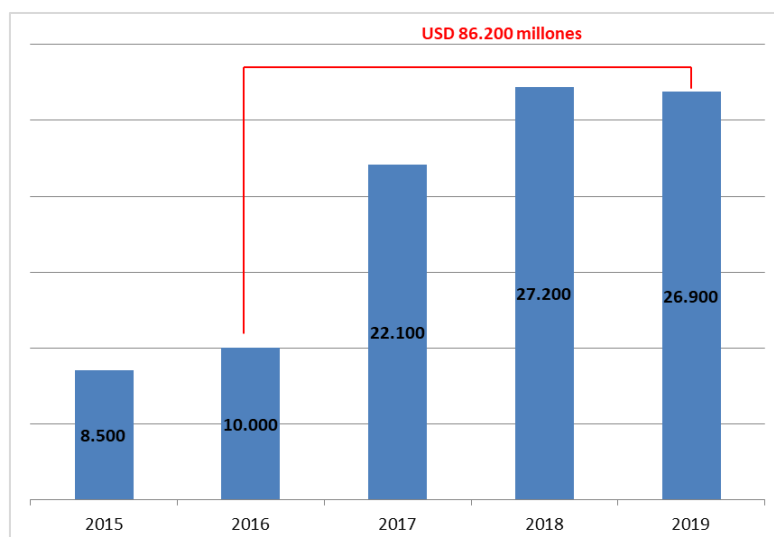
La deuda durante el macrismo

El gobierno de Cambiemos revirtió la tendencia descrita anteriormente en todo sentido. Aumentó la proporción de la deuda en relación al PBI, y en especial aquella denominada en moneda extranjera. Además, este proceso fue acompañado por una liberalización absoluta del mercado cambiario seguida por una creciente fuga de capitales.

Cantamutto y Nemiña, sostienen que “la deuda nominada en moneda extranjera pasó de representar el doble de estas ventas externas a ser el triple, mientras que el porcentaje de deuda en manos de no residentes se duplicó (pasa de 90,8% a 178,5%). Es decir, el gobierno de Cambiemos colocó proporcionalmente más deuda en moneda extranjera –lo que eleva el riesgo de descalce– y en manos de no residentes –lo que incrementa la dificultad de cualquier futura renegociación” (2018: 235). En síntesis, Cambiemos toma deuda externa de acuerdo a un perfil que empeora los indicadores de sostenibilidad que durante la gestión kirchnerista habían logrado mejorarse satisfactoriamente en pos de ganar autonomía en las decisiones económicas y políticas, y con el objeto de contar recursos para destinar a políticas públicas expansivas.

El diagnóstico del poder ejecutivo bajo Cambiemos era claro: el levantamiento de las retenciones a las exportaciones y de los aranceles a la importación, la finalización del denominado “cepo” y la cancelación total de la deuda con los fondos buitres generarían un “shock” de confianza que haría afluir divisas producto de las exportaciones y de las inversiones extranjeras. Asimismo, le permitiría a la Argentina volver a endeudarse en los mercados internacionales. Los hechos demostraron que, a pesar de contar con [los Messi de las finanzas](#), al finalizar su mandato en diciembre de 2019 Argentina se encontraba ante la imposibilidad de afrontar su deuda (un default no declarado).

GRÁFICO 3: FORMACIÓN DE ACTIVOS EXTERNOS DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO (2015-2019. En miles de USD).



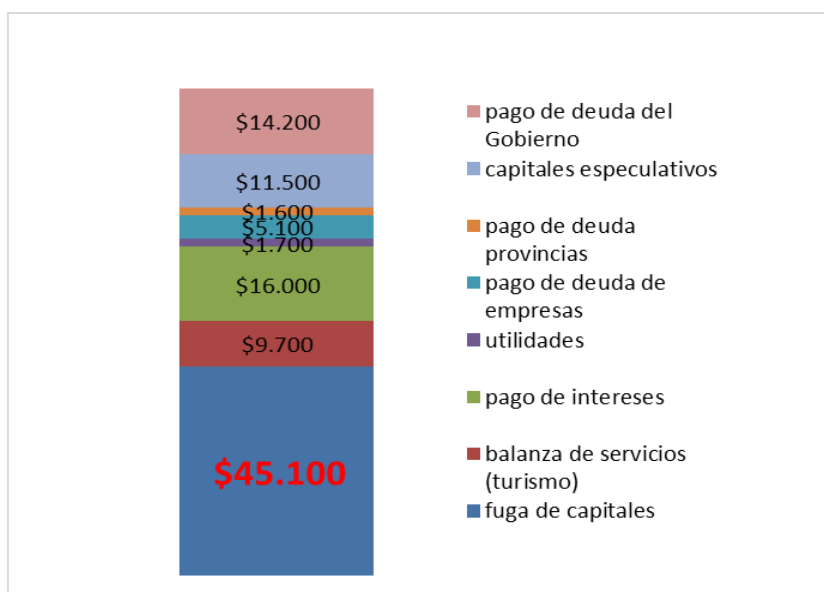
Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA

El gráfico 3 muestra que la formación de activos externos (FAE)¹ se triplicó entre 2015 y los dos últimos años de la gestión Cambiemos. El escenario nacional e internacional comenzó a cambiar a principios de 2018. Ante la reversión del flujo de capitales, el gobierno nacional decidió acudir al Fondo Monetario Internacional (FMI), organismo que desembolsó el mayor préstamo de su historia: 44.500 millones de dólares (BCRA, 2020). En relación al mecanismo de dominación que significa el endeudamiento externo, un asesor de Donald Trump reconoció recientemente que [“...todo lo que hizo Trump en el FMI fue para ayudar a Macri y evitar que el peronismo regresara a la Casa Rosada”](#) (Infobae, 28/7/2020). El apoyo de Trump fue decisivo ya que todos los integrantes europeos del *Board* del FMI se oponían a realizar el desembolso (Infobae, 28/7/2020).

Resulta interesante analizar también cuáles fueron los *usos* del endeudamiento desde el momento en que el FMI efectivizó el préstamo. En este sentido, hay un dato del gráfico 4 que es contundente: entre mayo de 2018 y octubre de 2019, la *fuga de capitales* alcanzó los 45.100 millones de dólares, monto casi idéntico al desembolso realizado por el FMI.

GRÁFICO 4: USOS DE LAS DIVISAS INTERNACIONALES ENTRE MAYO 2018 y OCTUBRE 2019.

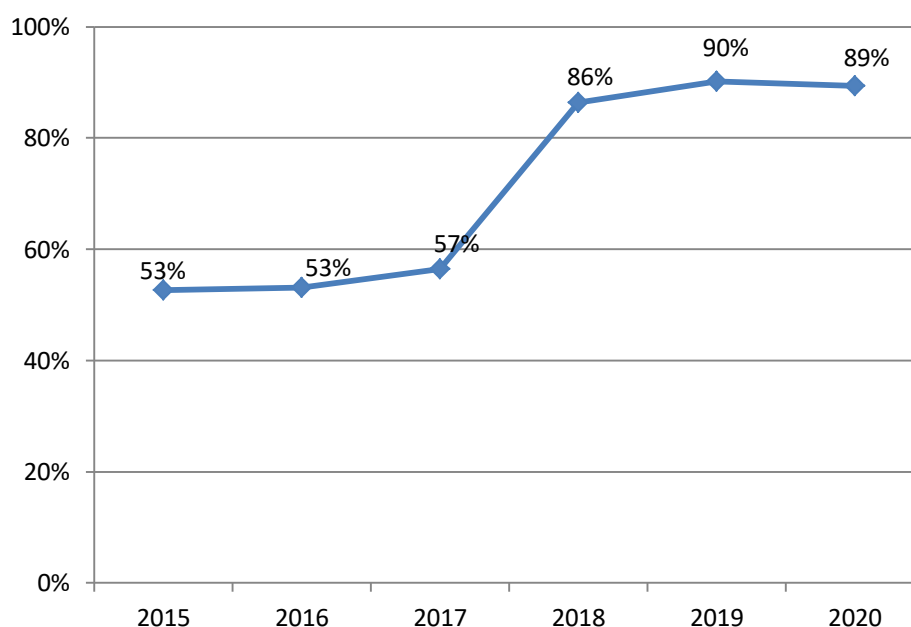
1 Término técnico de la denominada Fuga de Capitales. Son las divisas que no están declaradas en el sistema formal, independiente de la ubicación física de las mismas.



Fuente: elaboración propia en base a información del BCRA.

Diversos autores han analizado cómo, en Argentina, el endeudamiento externo y la fuga de capitales son parte de un mismo proceso (Basualdo, 2017; Manzanelli, 2015; Ocampo, 2014). Así, en el gráfico 4 se observa cómo los datos presentados en los párrafos precedentes, ocurrieron en simultáneo con un aumento de la deuda total en relación al PBI, que pasó de representar el 53% 2015, al 90% en 2019².

GRÁFICO 4: DEUDA BRUTA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL COMO % DEL PBI. 2015-2019

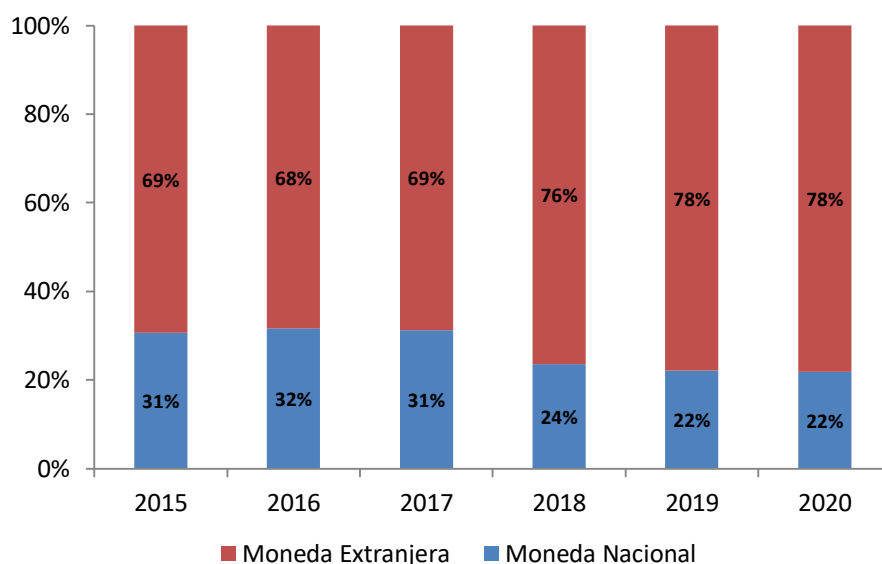


² En este sentido, puede observarse idéntico procedimiento al operado durante la última dictadura militar en Argentina, en cuanto a la relación positiva entre endeudamiento y fuga de capitales (Schvarzer, 1999).

Fuente: Ministerio de Economía

Paralelamente, otro aspecto que complejizó aún más el panorama financiero del país, fue el aumento de la proporción de la deuda en moneda extranjera, respecto a aquella denominada en pesos. Como se muestra en gráfico 5, la proporción de la deuda en moneda extranjera pasó del 69% en 2015 al 78% en 2020.

GRÁFICO 5: COMPOSICIÓN DE LA DEUDA BRUTA DE LA ADMINISTRACIÓN POR MONEDA. 2015-2019



Fuente: Ministerio de Economía

La renegociación de TODXS

El tercer ciclo de endeudamiento externo generado por el macrismo (sumado a la pandemia del COVID 19) condiciona las posibilidades del gobierno asumido en diciembre de 2019 para encarar políticas de desarrollo económico con inclusión social que mejoren las condiciones de vida de las mayorías populares. Es por ello que una de las prioridades del actual oficialismo fue (y es) generar un acuerdo con los acreedores externos (tanto privados, como con el FMI), que permita, en palabras de Martín Guzmán, [“...cuidar el presente y el futuro del país...”](#).

En el primer trimestre de 2020 (último dato disponible) Argentina tiene una deuda bruta equivalente a 323.000 millones de dólares (tanto pública como privada). Tomar este dato de manera homogénea sería un error, puesto que allí se distinguen: deuda en pesos, en moneda extranjera, contraída mediante legislación local, con legislación extranjera, con organismos multilaterales, con acreedores privados, y deuda con agencias del sector público.

El acuerdo que alcanzó la Argentina en la madrugada del martes 4 de agosto tuvo como contraparte a los acreedores privados, bajo moneda y legislación extranjeras. Además, el 7 de agosto fue aprobada en el congreso la Ley 27.556 que permite la reestructuración de la deuda con acreedores privados emitida bajo ley Argentina.

El total de la deuda que Argentina tiene con los acreedores privados asciende a 66.300 millones de dólares. El acuerdo alcanzado con los fondos de inversión implica una quita de 30.000 millones de dólares.; y principalmente está enfocado en la reducción del interés que pagan los títulos externos de una tasa anterior del 7% a una tasa promedio del 3,07%. Argentina pagará 54,8 dólares por cada 100 dólares de deuda. Los pagos comenzarán dentro de 5 años y vencerán en 2030.

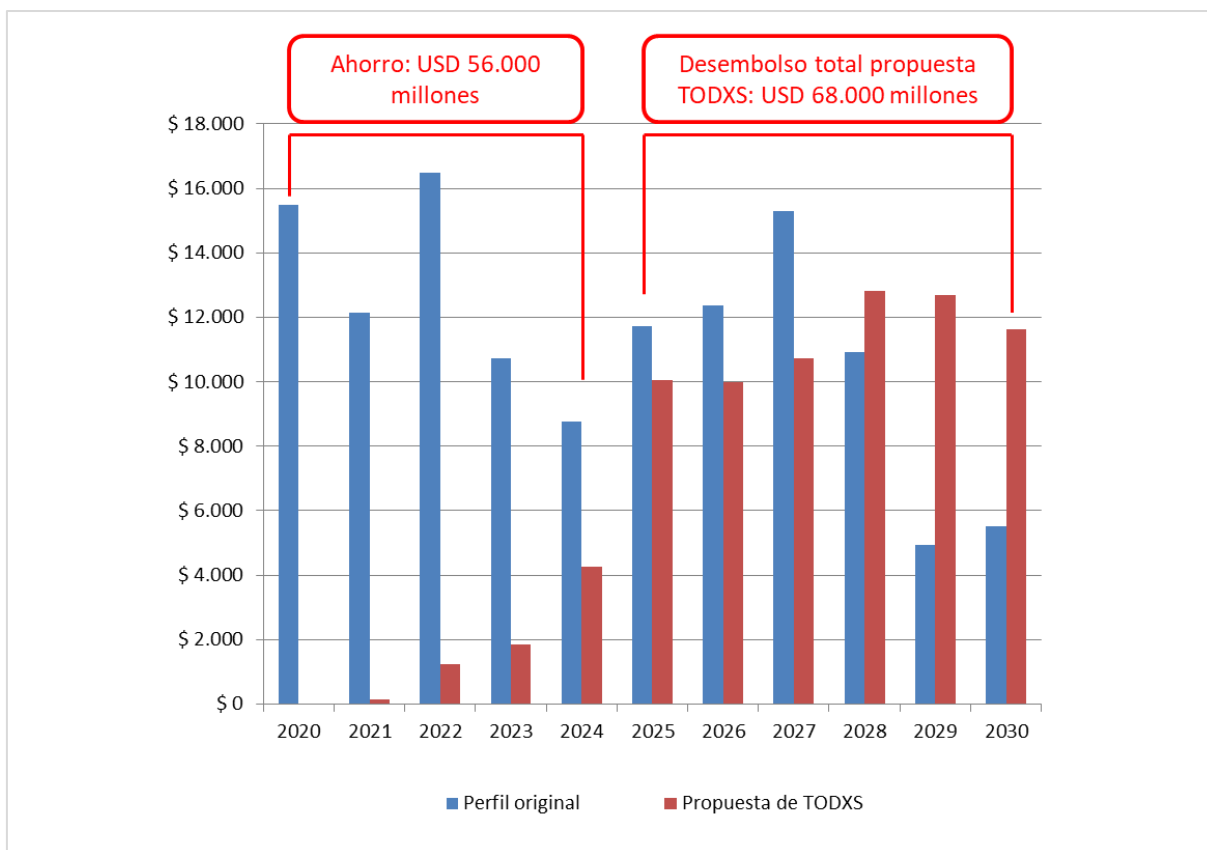
CUADRO 1: VENCIMIENTOS TOTALES 2020-2030, CON Y SIN REESTRUCTURACIÓN. LEGISLACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA, ACREEDORES PÚBLICOS Y PRIVADOS (millones de dólares).

PERFIL ACTUAL DE VENCIMIENTOS	PROPUESTA DE TODXS	DIFERENCIA ENTRE PROPUESTA ORIGINAL Y PROPUESTA DE TODXS
124.000	75.000	49.000

Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPA y El Cronista

En el cuadro 1 se observa que entre los años 2020 y 2030, la propuesta presentada por el gobierno argentino le permitiría ahorrar casi 49.000 millones de dólares, teniendo en cuenta tanto la deuda tanto bajo legislación local como extranjera, con acreedores públicos y privados. Este dato cobra aún más relevancia cuando se analiza comparativamente la evolución anual de los vencimientos. Allí se observa que Argentina ha logrado despejar el horizonte de endeudamiento, sobre todo, para el período 2020-2024. En estos años, la propuesta presentada por el Ejecutivo le permitiría al país ahorrar aproximadamente 56.000 millones de dólares. Luego, para la etapa 2025-2030 el horizonte económico vuelve a ser preocupante: Argentina deberá desembolsar alrededor de 68.000 millones de dólares (en promedio, 11.000 millones anuales).

GRÁFICO 6: PERFIL COMPARATIVO ANUAL DE VENCIMIENTOS. DEUDA BAJO LEGISLACIÓN EXTRANJERA Y LOCAL. 2020-2030.



Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPA y El Cronista.

La información que aporta el Gráfico 6 permite afirmar que el Estado Nacional dispondrá de recursos para reactivar una economía golpeada, luego de cuatro años de políticas neoliberales y seis meses de pandemia. Sin embargo, este análisis hace referencia a lo que podríamos denominar *primera parte de la negociación*. La segunda etapa que se abre en lo que queda del año 2020 tiene como protagonista al FMI, a quien los argentinos deberíamos devolverle, aproximadamente, 45.000 millones de dólares. Se abren aquí diversos interrogantes sobre si el FMI volverá a condicionar las políticas del país en la dirección que históricamente lo ha hecho; si realmente (como sostienen algunos economistas, periodistas y dirigentes políticos) hay *un nuevo Fondo*; o si los dirigentes a quienes les toque llevar adelante la negociación (y la sociedad argentina en su conjunto), podrán alcanzar un acuerdo que no condicione las posibilidades de desarrollo de nuestro país.

Comparaciones

Para poder dimensionar la negociación llevada adelante por el gobierno nacional, presentamos algunas comparaciones respecto a políticas públicas que podrían realizarse con la quita obtenida en el período 2020-2030: 49.000 millones de dólares.

En un contexto donde tanto desde el campo académico, como desde ciertos ámbitos de la gestión pública se está debatiendo sobre la necesidad de implementar un *Ingreso Ciudadano* o *Ingreso Básico Universal*, con el monto mencionado el Estado podría hacer frente a cuatro años y medio del pago de IFE, y a cincuenta años de AUH. Además, el monto ahorrado representa el 75% de las exportaciones de todo el año 2019.

CUADRO 2: EQUIVALENCIAS DEL AHORRO LOGRADO EN EL PERÍODO 2020-2030 RESPECTO A OTROS INDICADORES³

INDICADOR/POLÍTICA	ALCANCE
INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA	4 años y medio de IFE (\$10.000 mensual)
AUH	28 años y medio de AUH
EXPORTACIONES TOTALES 2019	75% de las exportaciones totales 2019

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

Al comienzo del artículo decíamos que la deuda externa constituye una tecnología de poder, un mecanismo de dominación característico de la gubernamentalidad neoliberal de esta etapa basada en la acumulación financiera. Los impactos que dicha tecnología de poder tiene sobre los vínculos entre los países deudores, los acreedores internacionales que offician de prestadores y los países centrales que de algún modo forman parte de esos mismos organismos, son severamente dañinos para la situación interna de los países que comprometen su proceso de crecimiento y desarrollo.

Durante la gestión de Cambiemos se echó mano al endeudamiento externo bajo el argumento de que ese préstamo permitía “una vuelta al mundo” y evidenciaba la confianza de las finanzas internacionales. Si miramos ese proceso con la lente que nos propone Lazzarato (2013) de la deuda como tecnología de poder, puede analizarse la gestión de Cambiemos como exitosa, ya que recurrir al FMI quebró los lazos de autonomía relativa que la anterior gestión había logrado conseguir, condicionando muy fuertemente a la gestión de gobierno que asume a fines de 2019.

La gestión de Alberto Fernández acaba de cerrar una primera etapa de la renegociación de la fenomenal deuda externa que tomó Cambiemos. Si bien consideramos que destinar recursos económicos al pago de esos compromisos es negativo para la recuperación de nuestra economía, lo sería mucho más si el país desistiera de buscar el modo de llegar a un acuerdo basado en la renegociación de los montos a pagar y su temporalidad. Ciertos sectores de la izquierda cuestionan la voluntad del gobierno de Fernández para sentarse a discutir nuevos términos, pero lo cierto es que si la estrategia fuera el desconocimiento y el no pago de la misma, las consecuencias para el país serían desastrosas. Si se quiere, la obligatoriedad de encontrar el modo de hacer frente a esos compromisos es parte de esa gubernamentalidad neoliberal que condiciona las decisiones de los países y de la cual es ilusorio pensar en escapar.

³ Las equivalencias de la AUH y el IFE se realizaron con la siguiente metodología: se tomaron los últimos datos disponibles de titulares, disponibles en el Informe 126 del Congreso. Luego se multiplicó el total de titulares por el monto mensual otorgado. Dicho monto fue dividido por el tipo de cambio del día 25/8 del Banco Nación, más el impuesto PAIS. Y por último se dividió el monto total ahorrado en la negociación, sobre el monto desembolsado por las prestaciones, en dólares. No se han tenido en cuenta modificaciones en el valor de la AUH y de IFE a lo largo del tiempo.

Las exportaciones 2019 fueron tomadas del INDEC: Intercambio comercial Argentino. Informe del 28/7/2020.

En ese contexto de constreñimiento, consideramos que la gestión del ministro Guzmán ha sido satisfactoria considerando que afrontó la dura discusión con los acreedores, logrando que cedieran más de lo que esperaban, no tanto en el monto total de la deuda total sino en el monto de los intereses a pagar y en los plazos a partir de los cuales comenzar a efectuarlos.

Por lo que esas reducciones en el monto a pagar, y la extensión temporal posibilitarán al gobierno dedicarse a elaborar e implementar políticas públicas que permitan recuperar la economía en su conjunto, que como se sabe, quedó agonizando luego de la gestión de Cambiemos. La necesidad de instrumentar mecanismos que permitan que el país genere un crecimiento importante, y particularmente, que pueda generar divisas para cumplir con los acuerdos tanto con los acreedores con el FMI resulta trascendental. Ya que si bien, los acuerdos alcanzados con los acreedores dan un respiro a los pagos, esos compromisos serán igualmente una pesada carga a cumplir, y condicionarán el propio crecimiento y desarrollo del país. Por lo que allí se encuentra un verdadero desafío y encrucijada para la actual gestión de gobierno y a la que le suceda.

Para finalizar, emerge en la sociedad argentina la necesidad de construir nuevos sentidos comunes que impidan, tanto a través del voto como de la movilización popular, la concreción de un cuarto ciclo de endeudamiento. He allí un verdadero dilema, ya que como decíamos en otro lugar (Guimenez, 2019) el neoliberalismo en tanto modelo civilizatorio (Lander, 2000) no sólo comprende la racionalidad que manifiestan y expresan ciertos actores económicos y políticos, tanto locales como extranjeros. Esa gubernamentalidad neoliberal, en tanto visión del mundo individualista, diferenciadora y desigualadora, opera en múltiples niveles y se extiende y atraviesa diversos mecanismos, saberes y prácticas por lo que existe también “por abajo” como sostiene Gago (2013). Y de allí proviene su fortaleza, persistencia y su complejidad. Ese modo de ver, entender y vivir el mundo, se ha imbricado en las prácticas, ha atravesado diversas racionalidades, por lo que las lógicas de producción y reproducción de los sectores populares no escapan obviamente a dicha racionalidad. Es decir, reproducimos algo de esa racionalidad en un sinnúmero de prácticas micro-cotidianas, en acciones que incluso, aun pensando que no son diferenciadoras, lo son, tal como analiza Dubet (2013). No alcanza con haber votado un gobierno de tinte nacional popular en 2019, y no sabemos qué sucederá en las próximas elecciones. Y además, cambiar esas prácticas y racionalidades neoliberales no depende exclusivamente de la omnipresencia y práctica estatal, son procesos un poco más complejos y no tan nítidos, que dependen de la convergencia de múltiples factores entre los que la práctica estatal es importante pero no el único factor que incide.

No es una mirada optimista, pero es preciso reconocer que evitar que el país se embarque en un nuevo ciclo de endeudamiento depende de diferentes aspectos, en tanto la racionalidad neoliberal está lejos de perecer.

Bibliografía

Banco Central de la República Argentina (2020). Mercado de cambios, deuda y formación de activos externos, 2015-2019.

Basualdo, E. (2017). *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina de Martínez de Hoz a Macri*. Siglo XXI editores.

Cantamutto, F. y Nemiña, P. (2018) "De vuelta al status quo: Deuda e inserción financiera internacional durante la gestión Cambiemos." García Delgado, Daniel; Ruiz del Ferrier, Cristina y De Anchorena, Beatriz (comp.), *Elites y captura del Estado, control y regulación en el neoliberalismo tardío*. Buenos Aires: FLACSO, p. 225-239.

Centro de Economía Política Argentina (CEPA). Las claves del acuerdo según CEPA. Informe disponible en <https://centrocepa.com.ar/informes/267-deuda-las-claves-del-acuerdo-segun-cepa.html>

Gago, V. (2014), *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta limón.

Guimenez, S. (2019), La tercera ola de reformas neoliberales en Argentina: la lógica de la deuda pública y privada como ejercicio del poder y la dominación, en *EC-Revista de Administración y Economía*. Universidad Nacional de José C. Paz. Nº 3.

Lander, E. (2000) "Ciencias sociales. Saberes coloniales y eurocéntricos", en Lander, E. La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/lander1.rtf>.

Lazzarato, M. (2015). *Gobernar a través de la deuda. Tecnologías de poder del capitalismo neoliberal*. Buenos Aires. Amorrortu ediciones.

Manzanelli P., Barrera M., Wainer A. y Bona L. (2015); "Deuda externa, fuga de capitales y restricción externa. Desde la última dictadura militar hasta la actualidad". Documento de Trabajo Nº 68, CEFIDAR. Buenos Aires, abril de 2015.

Ocampo J. A. (2014); "La crisis latinoamericana de la deuda a la luz de la historia", en *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*. CEPAL mayo de 2014.

Otras fuentes consultadas

- INDEC: Intercambio comercial Argentino. Informe del 28/7/2020. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos-40>
- Ministerio de Economía. Deuda de la Administración Central. República Argentina. 1º semestre 2020. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/economia/finanzas/presentaciongraficadeudapublica>
- Informe al Congreso 126. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/informes-al-congreso>

- Diario El Cronista del 8/8/2020: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Deuda-como-que-daria-el-perfil-de-vencimientos-tras-el-acuerdo-con-los-bonistas-y-el-canje-local-20200804-0029.html>
- Diario Infobae del 28/7/2020. <https://www.infobae.com/politica/2020/07/28/un-asesor-de-trump-revelo-por-que-ayudaron-al-gobierno-de-macri-a-acceder-a-un-rescate-del-fondo-monetario-internacional/>